

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **011**

Fecha Estado: 25/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920180011700	Ordinario	WILLIAM JOSE PEREZ BETANCUR	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A..	Auto requiere requiere al apoderado judicial de Positiva s.a. jcr1	24/01/2022		
05001310501920190023100	Ordinario	YONY ALEXANDER ANGEL AGUDELO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto pone en conocimiento Admitir la contestación de la ARL SEGUROS BOLIVAR S.A. jcr1	24/01/2022		
05001310501920200014800	Ordinario	CARLOS AMRIO DUQUE GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram cúmplase lo resuelto por el superior y se fija fecha para continuar con la audiencia de saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día 10 de junio de 2022 a las 9:00 a.m. A continuación, se proseguirá con la audiencia de trámite y juzgamiento. jcr1	24/01/2022		
05001310501920200028300	Ordinario	WILLIAM HERNANDO MORALES VELASQUEZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	Auto requiere a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. Mrg	24/01/2022		
05001310501920210037700	Ejecutivo	PROTECCION	INSTITUTO SAN BASILIO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar y expide oficios	24/01/2022		
05001310501920220000100	Ordinario	ANA JULIA SANCHEZ PALACIOS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto admite demanda admite demanda. La notificación del auto admisorio se realizará por el despacho, en los términos del Decreto 806 de 2020. jcr1	24/01/2022		
05001310501920220002100	Ordinario	BLANCA RUBY TABORDA DIAZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda admite demanda. La notificación del auto admisorio se realizará por el despacho, en los términos del Decreto 806 de 2020. jcr1	24/01/2022		
05001310501920220002400	Tutelas	PEDRO LUIS MORENO ASPRILLA	ESTACION POLICIA DE LA CANDELARIA	Auto admite tutela y ordena notificar	24/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL
SECRETARIO (A)